INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTAN° 73/16: "ADQUISICION DE MAQUINAS DE CALCULAR PARA LA DIRECCION DE RECAUDACIONES" ID 312.406.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 16 de mayo de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 73/16: "ADQUISICION MAQUINAS DE CALCULAR PARA LA DIRECCION DE RECAUDACIONES" ID 312.406,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, que en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 126/16 de fecha 30 de marzo del 2016 de la Dirección de Recaudaciones, por el cual se solicita la provisión de maquinas de calcular para su utilización en las distintas bocas de cobranzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°578/16) por Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) de fecha 12 de abril de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 312.406;
- En fecha 03 de mayo el llamado ID 312.406 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- GOLDEN TRADE S.R.L.
- AVALON S.A.
- A Y C ELECTRONICA S.R.L.
- MOLMAN S.A.
- INSUMOS S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 09 de mayo del año 2.016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta presentándose la siguiente empresa:

- NY P S.A.

-CARVAZ S.R.L.

Abog. Ruben Acevedo, Director
Dirección de Recaudaciones

-HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	NYP S.A.	CARVAZ S.R.L.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**Cumple – 500.000**	**Cumple – 450.000**	**Cumple – 300.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5	Constancia del SIPE(en caso que lo hubiere)	**Cumple N° 1397802**	**Cumple N° 1397836**	**Cumple N° 1397517**
6	Monto de la Oferta	**9.290.000**	**8.500.000**	**6.000.000**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.		CARVAZ S.R.L.		NYP S.A.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44101801-003	MAQUINAS DE CALCULAR DE 12 DIGITOS CON BOBINA	500.000	20	-40	300.000	6.000.000	425.000	8.500.000	464.500	9.290.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Abog. Ruben Acevedo, Director
Dirección de Recaudaciones

Por Nota 293/16 de fecha 10 de mayo de 2016, se solicitó a la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., la siguiente información:

- Fotocopia simple de la patente municipal.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Composición de precios del Ítem ofertado.

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

6. -VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS FORMALES	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE - Activo SIPE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos d elos menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren la provisión de maquinas de calcular o equipos de oficina a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.	**CUMPLE**
Catalogo del producto ofertado.	**CUMPLE**

7.-VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta Invitación se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertada por la firma: **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN/EQUIPO	ESPECIFICACIONES TECNICAS/ MODELO DE LA IMPRESORA	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
MAQUINAS DE CALCULAR DE 12 DIGITOS CON BOBINAS	-Display fuera. -12 Dígitos. -2.4 Lin/Seg -2 Colores: Imprime Costos.	**CUMPLE**

Abog. Rubén Ariel Cabral, Director
Dirección de Recaudaciones

	Teclas/-Teclas Impuesto Impuestos. -Botón Doble cero. -Sub total y Total. -Teclas situadas GT. -Los productos que –counter decimal--Rolete IR-40T. -Bobina. -Funciones 4 operaciones matematicas, **Características de la memoria** -Memoria independiente. **Contenido del paquete** Calculadora Fuente. -Garantía 6 meses **-Catalogo del producto ofertado**	**CUMPLE**

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA **REPRESENTANTE LEGAL** **C.I. N°**	**HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** **Helder Ribeiro Perez** **5.821.491**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

Abog. Ruben Acevedo, Director
Dirección de Recaudaciones

9.-RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** ya que el oferente del presente llamado cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el siguiente cuadro.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	44101801-003	MAQUINAS DE CALCULAR DE 12 DIGITOS CON BOBINA	20	300.000	Olivetti	Italia	6.000.000

Monto Total Adjudicado: Gs. 6.000.000

Monto C.D.P.: Gs. 10.000.000

Es nuestro informe. -

Lic. Emilce Lovera
Directora de Adquisiciones

Abog. Rubén Acevedo Director
Dirección de Recaudaciones

Abog. Ruben Acevedo
Director de Recaudaciones

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas